



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

38009114 - Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VIOLÍN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Curso 2019-2020



Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CONTEXTUALIZACIÓN	4
3	OBJETIVOS	5
	Objetivos generales	5
	Objetivos específicos	6
4	CONTENIDOS	6
	SECUENCIACIÓN POR CURSOS	7
	Primer curso	7
	Segundo curso	10
	Tercer curso	15
	Cuarto curso	18
5	EVALUACIÓN	23
	Criterios de evaluación	23
	Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	24
	Criterios y actividades de recuperación y refuerzo	24
	Matrícula de honor	25
	Matrícula en más de un curso	25
6	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	26
7	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	26
8	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	27
9	LA CLASE COLECTIVA	28
10	ANEXO	31



1. INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete. Sin embargo, dado el periodo evolutivo que el alumnado de estas edades atraviesa durante este grado, hay que tener bien presente que esta etapa es más de experiencia y descubrimiento que un fin en sí misma en lo que a la técnica se refiere.

Por otro lado, el alumnado mediante la práctica instrumental, comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo en Lenguaje Musical, lo que implica, pues, que por medio del instrumento van adentrándose progresivamente en un nuevo universo que irá configurando conforme se produce su propia maduración personal. Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño o niña, en numerosísimos casos -tal vez en la mayoría de ellos-, no está aún claramente definida, lo cual exige de una manera apremiante que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone.

Teniendo en cuenta este factor, ha de insistirse en el carácter estimulante de la práctica instrumental que, además de perseguir la adquisición de los hábitos técnico-mecánicos del instrumento, debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumno a través de la superación gradual de las dificultades inherentes a su aprendizaje instrumental. La interpretación de obras con un nivel de dificultad acorde a su dominio de la técnica favorecerá la sensibilidad expresiva y la comunicabilidad del intérprete.

La iniciación a la práctica instrumental en las primeras edades en grupos reducidos, se ha demostrado como una vía eficiente para estimular el aprendizaje entre iguales. Las posibilidades que brinda la interacción educativa profesor – alumno y del alumnado entre sí multiplica las opciones metodológicas y genera nuevos escenarios de aprendizaje. Atendiendo a esta consideración y siguiendo este fin, se apuesta en este nuevo marco por un modelo de iniciación a la práctica instrumental en ratios reducidos de dos alumnos por profesor. En todo caso, esta innovación, que se establecería en los dos primeros cursos, responde al hecho de que los niños y niñas de estas edades utilizan, como principal vía, la enseñanza recíproca entre iguales. Asimismo, este nuevo enfoque debe garantizar el cumplimiento de los objetivos generales propuestos para estas enseñanzas. Por ello, la secuenciación de contenidos deberá realizarse tomando especial atención a la visión del grado como un todo integrado, flexibilizando y adaptando la decisión sobre promoción a las necesidades del alumnado, sobre todo en los primeros cursos.

Por otro lado, hay que destacar la necesaria adquisición, por parte del alumnado, de la valoración de la importancia que la memoria tiene en su formación. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmen-



sa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos -sin los cuales la ejecución instrumental sería impensable-, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo que permita centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo, sólo la memoria auditiva debidamente entrenada permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir. Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, entendiendo el perfeccionamiento de la técnica no como un fin en sí mismo, sino como el medio que le permita acceder a la interpretación musical.

"Según el anexo 2º de la Orden de 16 de marzo de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales, la distribución de asignaturas por curso así como la dedicación horaria semanal es:

Asignaturas	Horas semanales			
	1º	2º	3º	4º
Lenguaje Musical	2	2	2	2
Instrumento	2	2	1	1
Clase colectiva			1	1
Coro	--	--	1	1
Total	4	4	5	5

2.CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente curso escolar, la asignatura de Violín, perteneciente al Departamento de Cuerda Frotada del CPM de Santa Cruz de Tenerife, cuenta con un total de 53 alumnos y 9 profesores.

El perfil del alumnado tanto socio cultural como económico es muy variado ya que es el único Conservatorio en toda la Provincia, prevaleciendo un perfil medio-alto. Si bien la mayoría del alumnado tiene como residencia habitual la ciudad de Santa Cruz, contamos con alumnado que viene desde todos pueblos de la isla.

Teniendo en cuenta que para acceder a nuestras enseñanzas hay que superar unas pruebas y que no son enseñanzas obligatorias, este alumnado tiene las siguientes características generales:

- Su edad está comprendida entre los 8 y los 13 años.
- Los dos primeros cursos se imparten en grupos de 2 alumnos, y los dos siguientes en clases individuales.
- Sienten un interés especial por la música y una gran motivación.
- Deben simultanear nuestras enseñanzas con la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato por lo que tienen una gran carga lectiva.



- No disponen de mucho tiempo para estudiar por lo que suelen organizarse muy bien.
- Tienen apoyo familiar para los traslados al centro y los padres suelen implicarse en sus estudios.

CURSO	Nº DE ALUMNOS	Nº DE PROFESORES	OBSERVACIONES
1º EE	9	2	Distribuidos en 3 grupos de 2 alumnos y un grupo de 3.
2º EE	11	5	Distribuidos en 4 grupos de 2 alumnos y un grupo de 3. Los alumnos son de edades y niveles homogéneos.
3º EE	16	6	Niveles y edades homogéneas. Una alumna es repetidora.
4º EE	1q	4	Un alumno es repetidor y dos tienen el Lenaguje Musical pendiente.

3.OBJETIVOS

-OBJETIVOS GENERALES

(Orden de 16 de marzo de 2018, por la que se establece la ordenación e currículo de las enseñanzas elementales de música en el ámbito de Canarias)

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes competencias o capacidades que les permitan:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- b) Adquirir y desarrollar una sensibilidad artística que contribuya a una adecuada interpretación musical, al disfrute de la música y al enriquecimiento de las propias posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- d) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características y funciones, aplicándolos adecuadamente a la práctica vocal e instrumental.
- e) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- h) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.



- i) Desarrollar la audición interna como base de la afinación y de la interpretación musical.
- j) Conocer y valorar el patrimonio musical de la Comunidad Autónoma de Canarias, comprendiendo su uso social y contribuyendo a su conservación y divulgación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Obtener un óptimo grado de aproximación natural entre el desarrollo físico del alumnado y su relación con el instrumento, de forma que éste se convierta en prolongación natural de las extremidades superiores.
2. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y una flexible actividad de la mano izquierda, así como la coordinación e independencia entre ambos.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
4. Demostrar la adecuada sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades técnicas propias de los objetivos y contenidos del nivel.
6. Interpretar en público un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
7. Aprender a improvisar en el instrumento de una manera libre e intuitiva, tomando como base los elementos musicales adquiridos en cada momento de su aprendizaje.
8. Fomentar la audición musical.

4.-CONTENIDOS

1. Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico. Posición general del cuerpo. Tocar de pié y tocar sentado.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Producción del sonido: cuerdas al aire, con empleo de todo el arco y distintas longitudes de éste.
4. Posición del instrumento y del arco: control muscular.
5. Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.



6. Estudio de las diferentes posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
7. Desarrollo del movimiento apropiado y de la articulación y flexibilidad de la mano.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
10. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
11. Práctica de la improvisación
12. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc) para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
13. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado..
14. Práctica progresiva de conjunto.
15. Iniciación al estudio de las dobles cuerdas y los acordes.
16. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.
17. Desarrollo de habilidades emocionales relacionadas con el estudio instrumental y el dominio escénico (protocolo escénico, gestión de las emociones, técnicas de respiración y relajación).
18. Escucha activa de la música que permita percibir los diferentes aspectos de la música. Audiciones comparadas de grandes intérpretes de las obras objeto de estudio para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
19. Participación en las audiciones y conciertos tanto individualmente como en grupo.
20. Utilización de las nuevas tecnologías como herramienta en el estudio instrumental (búsqueda de información, grabación, etc).

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes partes del violín, su funcionamiento y mantenimiento.
- Adoptar una posición corporal equilibrada y sana que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo flexible del arco y la actividad de la mano izquierda. Conocer e identificar las partes del cuerpo que intervienen en la ejecución instrumental.
- Reconocer la colocación natural del instrumento y la sujeción flexible del arco.
- Colocar y controlar los dedos de la mano izquierda en la primera y segunda formación reconociendo su afinación (1-23-4 / 12-3-4)



- Realizar escalas y arpeggios en las dos formaciones citadas, con distintas articulaciones.
- Pasar el arco de forma paralela al puente en toda su longitud y en las diferentes partes.
- Reconocer y utilizar de forma básica los golpes de arco detaché, martellé y legato hasta cuatro notas.
- Demostrar sensibilidad auditiva que permita afinar mínimamente (con la ayuda de marcas en el diapasón si fuera necesario)
- Leer a primera vista con cierta fluidez textos musicales acordes con la dificultad y siempre en relación con la asignatura de Lenguaje Musical.
- Improvisar de forma básica utilizando los recursos dados tanto el Lenguaje Musical como en la asignatura de Violín.
- Adquirir el hábito de estudio, del análisis y de la autocrítica, desarrollando la memoria como herramienta indispensable en el mismo.
- Integrarse en grupo de 2, participando y colaborando en el aprendizaje común.

CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1er Trimestre

- Fisionomía del instrumento y el arco. Cuidado, limpieza y mantenimientos básicos.
- El equilibrio corporal. El calentamiento, los ejercicios de estiramientos.
- La colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Las cuerdas al aire: cambios de cuerdas con diferentes ritmos.
- El pizzicato en ambas manos.
- El pase del arco en el centro.
- El golpe de arco detaché.
- Colocación de los tres primeros dedos en la primera formación.
- Escalas de La Mayor y Re Mayor en una octava.
- 5 piezas en la primera formación.
- Principales normas de protocolo de los conciertos.
- Primer concierto.

2º Trimestre

- Revisión y control de la postura corporal y de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Revisión y control de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Pase del arco hacia la punta.
- El golpe de arco martellé.
- Escala de Sol Mayor.
- La colocación del 4º dedo.



- Principales dinámicas y matices (*p*, *f*) acentos.
- 5 piezas en la 1ª formación con cambios de cuerda.
- Lectura a vista de pequeños ejercicios.
- Improvisación rítmica en las escalas practicadas.
- Principales ejercicios de concentración y relajación previos al concierto.
- Audición pública de piezas seleccionadas.

3er Trimestre

- Revisión y control de la posición corporal y de la colocación del instrumento
- Revisión y control de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- El pase del arco en el talón.
- El pase del arco en toda su longitud de forma paralela al puente.
- La segunda formación (12-3-4)
- La escala de Do Mayor.
- Introducción a las dobles cuerdas al aire.
- La ligadura: el golpe de arco legato hasta 4 notas.
- La escala de Sol Mayor en dos octavas.
- 5 piezas en la segunda formación.
- Revisión de las principales normas de protocolo de los conciertos.
- Audición pública de piezas seleccionadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Establecer una posición corporal equilibrada que permita la colocación y el manejo del instrumento con flexibilidad y relajación. Conocer e identificar las distintas partes del cuerpo que intervienen en la práctica instrumental.
- Demostrar conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento. Saber usarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Conocer, aplicar y relacionar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas: Lenguaje Musical y Violín. Leer a primera vista fragmentos musicales con los recursos estudiados en Lenguaje Musical.
- Demostrar un desarrollo de la musicalidad entendiendo los elementos básicos de fraseo y estilo, indicaciones de tempo, matices, etc. Saber reconocer después de una audición dichos elementos.
- Afianzar la primera posición utilizando las dos primeras formaciones.
- Desarrollar los movimientos fundamentales del arco en toda su longitud utilizando los golpes de arco detaché, martellé y legato.
- Adquirir un hábito de estudio desarrollando la capacidad analítica y autocrítica así como las técnicas de estudio básicas.
- Utilizar la memoria como herramienta indispensable en el estudio y en la interpretación.



- Interpretar en público, al menos dos veces en el curso con autocontrol y disfrute.
- Improvisar de forma básica creativamente.
- Integrarse en la clase de grupo participando del aprendizaje colaborativo.

Bibliografía y repertorio

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento para trabajar los diferentes contenidos, pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía

TÍTULO	AUTOR
SUZUKI VIOLIN SCHOOL Vol.1	SUZUKI
EL VIOLÍN TEÓRICO Y PRÁCTICO	M. CRICKBOOM
FIDDLE TIME SCALES Vol.1	K. & D. BLACKWELL
MÉTHODE DE VIOLON Vol. 1	BRUNO GARLEJ
MÉTODO PARA ARCO Vol. I y II	LEOPOLD AUER
METODO PARA VIOLIN Vol. I y II	ETHA COHEN
MÉTODO NICOLO	PABLO CORTÉS
PIECE BY PIECE Vol.1	SHEILA NELSON
Etc...	

Repertorio básico

- 1.- Escalas de La M, Re M, Sol M y Mi m y Sol M (dos octavas) con arpeggios.
- 2.- EL VIOLIN TEORICO Y PRACTICO I M.CRICKBOOM
(los primeros ejercicios y piezas)
-SUZUKI VIOLIN SCHOOL SUZUKI
(hasta el N°13)
-CUALQUIER OTRO MÉTODO DE LOS MENCIONADOS EN LA BIBLIOGRAFÍA.
- 4.- MÉTHODE DE VIOLON Vol.1 BRUNO GARLEJ
(Hasta el capítulo VII inclusive)

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc).



1er Trimestre	-2 escalas -5 ejercicios o piezas del Método seleccionado por el profesor/a.
2º Trimestre	-2 escalas -5 ejercicios o piezas
3er Trimestre	-2 Escalas -5 ejercicios o piezas

REPERTORIO MÍNIMO
10 ejercicios elegidos entre los diferentes métodos utilizados, interpretando de memoria al menos ocho.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes partes del violín, su funcionamiento y mantenimiento.
- Adoptar una posición corporal equilibrada y sana que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo flexible del arco y la actividad de la mano izquierda.
- Reconocer la colocación natural del instrumento y la sujeción flexible del arco.
- Colocar y controlar los dedos de la mano izquierda en la primera posición.
- Realizar escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores en 1ª posición con distintas articulaciones.
- Pasar el arco de forma paralela al puente en toda su longitud y en las diferentes partes.
- Reconocer y utilizar de forma básica los golpes de arco detaché, martellé, legato y staccato.
- Demostrar sensibilidad auditiva que permita afinar mínimamente (con la ayuda de marcas en el diapasón si fuera necesario) e iniciarlos en la afinación del propio instrumento.
- Leer a primera vista con cierta fluidez textos musicales acordes con la dificultad y siempre en relación con la asignatura de Lenguaje Musical.
- Improvisar de forma básica utilizando los recursos dados tanto el Lenguaje Musical como en la asignatura de Violín.
- Adquirir el hábito de estudio, del análisis y de la autocrítica, desarrollando la memoria como herramienta indispensable en el mismo.
- Integrarse en grupo de 2, participando y colaborando en el aprendizaje común.



CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1er Trimestre

- Revisión de la fisionomía del instrumento y el arco. Cuidado, limpieza y mantenimientos básicos.
- Revisión del equilibrio corporal. El calentamiento, los ejercicios de estiramientos.
- Revisión de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- El pizzicato en ambas manos.
- Iniciación a la afinación por medio de la comparación.
- El pase del arco perpendicular a las cuerdas en toda su longitud y en las diferentes partes del mismo.
- Revisión y perfeccionamiento de los golpes de arco detaché y martellé.
- Revisión de la colocación de los dedos de la mano izquierda en las dos primeras formaciones.
- Revisión de las escalas de Do Mayor y Sol Mayor (2 octavas).
- 5 piezas en las dos primeras formaciones.
- Revisión de las normas de protocolo previas la concierto.
- Primer concierto.

2º Trimestre

- Revisión y control de la postura corporal y de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Revisión y control de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Pase del arco en toda su longitud.
- El golpe de arco staccato
- La tercera formación (1-2-3-4)
- La escala de La Mayor (2 octavas), y otras en la tercera formación.
- Las dobles cuerdas pisando una de ellas.
- Ampliación de las dinámicas y matices (*p*, *mp*, *mf*, *f*). Reguladores.
- 5 piezas en la 3ª formación.
- Lectura a vista de pequeños ejercicios.
- Improvisación rítmica en las escalas practicadas.
- Audición pública de piezas seleccionadas.

3er Trimestre

- Revisión y control de la posición corporal y de la colocación del instrumento
- Revisión y control de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- El pase del arco en toda su longitud de forma paralela al puente.



- Desarrollo de la afinación del instrumento mediante la comparación.
- El staccato con varias notas. Control de la distribución del arco.
- La cuarta formación (1-2-3-4)
- Las escalas en cuarta formación.
- Lectura a vista con todos los elementos estudiados.
- Ejercicios de independencia de dedos.
- La articulación y la velocidad de la mano izquierda.
- 5 piezas en diferentes formaciones en 1ª posición.
- Audición pública de piezas seleccionadas utilizando la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Establecer una posición corporal equilibrada que permita la colocación y el manejo del instrumento con flexibilidad y relajación. Saber identificar y corregir la colocación del violín y la sujeción del arco.
- Demostrar conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento. Saber usarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo. Afinar el instrumento mediante la comparación utilizando los tensores.
- Conocer, aplicar y relacionar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas: Lenguaje Musical y Violín. Leer a primera vista textos musicales con los elementos estudiados.
- Demostrar un desarrollo de la musicalidad entendiendo los elementos básicos de fraseo y estilo y utilizando el análisis de forma elemental.
- Afianzar la primera posición utilizando todas las formaciones demostrando sensibilidad en la afinación.
- Desarrollar los movimientos fundamentales del arco en toda su longitud utilizando los golpes de arco detaché, martellé, legato y staccato.
- Demostrar que se ha adquirido un hábito de estudio desarrollando la capacidad analítica y autocrítica así como las técnicas de estudio básicas.
- Utilizar la memoria como herramienta indispensable en el estudio y en la interpretación de forma fluida.
- Interpretar en público, al menos dos veces en el curso con autocontrol y disfrute.
- Improvisar de forma creativa utilizando recursos básicos.
- Integrarse en la clase de grupo participando del aprendizaje colaborativo.

Bibliografía y repertorio

TÍTULO	AUTOR
EL VIOLIN TEORICO Y PRACTICO I	M.CRICKBOOM
SUZUKI VIOLIN SCHOOL Vol.1 y 2	SUZUKI
FIDDLE TIME SCALES Vol.1	K. & D. BLACKWELL
FIDDLE TIME RUNNERS	K. & D. BLACKWELL



MÉTHODE DE VIOLON Vol.1	BRUNO GARLEJ
MÉTODO PARA ARCO Vol. I y II	LEOPOLD AUER
MÉTODO VL. I Y II	ETHA COHEN
MÉTODO NICOLO	PABLO CORTÉS
LES AS DU VIOLON Vol.1 24 études mélodiques pour les débutants	BRUNO GARLEJ
CHANTS ET MORCEAUX I y II	M.CRICKBOOM
DUOS (Volumen I)	B.BARTOK
ELOADASI DARABOK I y II	LANYI-LENKEY-MENZO
PIECE BY PIECE Vol.2	SHEILA NELSON

Etc...

Repertorio básico

1.-Escalas y arpeggios de dos octavas en primera posición, con distintas articulaciones (incluyendo el modo menor).

2.-MÉTODOS:

EL VIOLIN TEORICO Y PRACTICO, cuaderno I de	M. CRICKBOOM -
MÉTHODE DE VIOLON Vol.1 DE BRUNO GARLEJ desde el capítulo VII.	
FIDDLE TIME SCALES Vol.1	K. & D. BLACKWELL
FIDDLE TIME RUNNERS	K. & D. BLACKWELL
MÉTODO PARA ARCO Vol. I y II	LEOPOLD AUER
MÉTODO VL. I Y II	ETHA COHEN
MÉTODO NICOLO	PABLO CORTÉS
LES AS DU VIOLON Vol.1	
24 études mélodiques pour les débutants	BRUNO GARLEJ

3.-Una o varias OBRAS a escoger entre las siguientes (u otras de nivel equivalente):

CHANTS ET MORCEAUX, cuaderno I	M.CRICKBOOM
SUZUKI VIOLIN SCHOOL Vol.1 (desde la Nº13 hasta el final) y Vol.2 (Hasta el Nº 8)	SUZUKI
DUOS, del 1 al 14(vol.1, primer cuaderno)	B.BARTOK
PIECE BY PIECE Vol.2	SHEILA NELSON

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc).

1er Trimestre	-2 escalas y ejercicios técnicos -5 ejercicios o piezas del Método seleccionado por el profesor/a. -1 Obra
----------------------	--



2º Trimestre	-2 escalas y ejercicios técnicos -4 ejercicios o piezas -1 Obra
3er Trimestre	-3 ó 4 escalas y ejercicios técnicos -5 ejercicios o piezas -1 Obra

REPERTORIO MÍNIMO
Dos escalas, el 60% de los ejercicios y/o piezas del de los métodos, a elección del profesor, y una obra. Se interpretarán de memoria las obras.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes partes del violín, su funcionamiento y mantenimiento y desarrollar la afinación del mismo con la ayuda de tensores.
- Adoptar una posición corporal equilibrada y sana que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo flexible del arco y la actividad de la mano izquierda.
- Reconocer la colocación natural del instrumento y la sujeción flexible del arco.
- Colocar y controlar los dedos de la mano izquierda en la primera posición y la tercera posición.
- Realizar escalas y arpeggios en tonalidades mayores y menores en 1ª posición y 3ª posición con distintas articulaciones.
- Pasar el arco de forma paralela al puente en toda su longitud y en las diferentes partes.
- Reconocer y utilizar los golpes de arco detaché, martellé, legato y staccato.
- Demostrar sensibilidad auditiva que permita afinar correctamente (con la ayuda de marcas en el diapasón si fuera necesario).
- Leer a primera vista con cierta fluidez textos musicales acordes con la dificultad y siempre en relación con la asignatura de Lenguaje Musical.
- Improvisar de forma básica utilizando los recursos dados tanto el Lenguaje Musical como en la asignatura de Violín.
- Adquirir el hábito de estudio, del análisis y de la autocrítica, desarrollando la memoria como herramienta indispensable en el mismo.
- Integrarse en la clase colectiva, participando y colaborando en el aprendizaje común.



CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1er Trimestre

- Revisión de la fisionomía del instrumento y el arco. Cuidado, limpieza y mantenimientos básicos. Afinación del instrumento mediante tensores.
- Revisión del equilibrio corporal. El calentamiento, los ejercicios de estiramientos.
- Revisión de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- El pizzicato en ambas manos.
- El pase del arco perpendicular a las cuerdas en toda su longitud y en las diferentes partes del mismo. Control de los diferentes elementos que intervienen en el sonido: punto de contacto, velocidad y peso.
- Revisión y perfeccionamiento de los golpes de arco detaché, martellé, staccato (hasta 4 notas) y legato (hasta 8 notas con cambios de cuerdas). Control de la distribución del arco.
- La afinación del instrumento mediante dobles cuerdas.
- Revisión de la colocación de los dedos de la mano izquierda en la 1ª posición. Control de la afinación y la velocidad.
- Revisión de las escalas y arpeggios en dos octavas en tonalidades mayores y menores con distintas articulaciones y golpes de arco.
- 5 piezas en 1ª posición.
- Primer concierto.

2º Trimestre

- Revisión y control de la postura corporal y de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Revisión y control de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Pase del arco en toda su longitud. Control de la calidad del sonido.
- El golpe de arco staccato hasta 4 notas. Distribución del arco.
- Iniciación a los armónicos de octava.
- Continuación ampliando el control de las dinámicas y matices.
- Continuación del estudio de las escalas y arpeggios.
- 5 piezas .
- Lectura a vista de pequeños ejercicios.
- Desarrollo de la improvisación en las escalas practicadas.
- Audición pública de piezas seleccionadas.

3er Trimestre

- Revisión y control de la posición corporal y de la colocación del instrumento
- Revisión y control de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Iniciación a la 3ª posición fija.



- Iniciación al vibrato.
- El staccato con varias notas.
- Las dobles cuerdas con notas pisadas en una de ellas.
- Las escalas cromáticas.
- Desarrollo y ampliación de las dinámicas y matices.
- Ejercicios de independencia de dedos.
- La articulación y la velocidad de la mano izquierda. Ejercicios de coordinación de ambas manos.
- 5 piezas con las dificultades estudiadas.
- Audición pública de piezas seleccionadas utilizando la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Establecer una posición corporal equilibrada que permita la colocación y el manejo del instrumento con flexibilidad y relajación. Demostrar un dominio claro de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Demostrar conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento. Saber usarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo. Afinar el instrumento mediante los tensores utilizando la comparación.
- Conocer, aplicar y relacionar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas: Lenguaje Musical y Violín. Leer a primera vista textos de la dificultad acorde con los elementos estudiados.
- Demostrar un desarrollo de la musicalidad entendiendo los elementos básicos de fraseo y estilo y utilizando el análisis de forma elemental.
- Afianzar la primera posición utilizando todas las formaciones demostrando sensibilidad en la afinación. Reconocer la 3ª posición fija.
- Desarrollar los movimientos fundamentales del arco en toda su longitud utilizando los golpes de arco detaché, martellé, legato y staccato.
- Adquirir un hábito de estudio desarrollando la capacidad analítica y autocrítica así como las técnicas de estudio básicas.
- Utilizar la memoria como herramienta indispensable en el estudio y en la interpretación.
- Interpretar en público, al menos dos veces en el curso con autocontrol incluso de memoria.
- Improvisar de forma creativa utilizando recursos básicos.
- Integrarse en la clase colectiva participando del aprendizaje colaborativo y demostrando que es capaz de tocar a la vez que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.



Bibliografía y repertorio

TÍTULO	AUTOR
LOS MAESTROS DEL VIOLIN I	M.CRICKBOOM
SUZUKI VIOLIN SCHOOL Vol.2 y 3	SUZUKI
CHANTS ET MORCEAUX II y III	M.CRICKBOOM
ESCUELA DEL MECANISMO Op.74	CH.DANCLA
FIDDLE TIME SCALES Vol.2	K. & D. BLACKWELL
FIDDLE TIME SPRINTERS	K. & D. BLACKWELL
MÉTHODE DE VIOLON Vol.2	BRUNO GARLEJ
60 ESTUDIOS Op.45	WOHLFAHRT
40 ESTUDIOS OP. 54	WOHLFAHRT
100 ESTUDIOS OP. 32	SITT
MINIATURAS	AINAUD
SUITES	H.PURCELL
PIEZAS ANTIGUAS	A.MOFFAT
DUOS	MOZART
CONCIERTOS	RIEDING, SEITZ, ETC

Repertorio básico

- 1.-Escala y arpeggios de dos octavas hasta la tercera posición, con distintas articulaciones.
- 2.-Ejercicios Nos.1-2-3-4-5-6-7-9-16 de la ESCUELA DEL MECANISMO op.74 de CH.DANCLA.
- 3.-6 ESTUDIOS seleccionados por el alumno de LOS MAESTROS DEL VIOLIN I, WOHLFAHRT Op.45, Op. 54,y/o Sitt op. 100, LES AS DU VIOLON Vol.1.
- 4.-Estudio No.5, Op. 20 de Kayser .
- 5.-Dos o más OBRAS o movimiento de concierto, a libre elección de los programados en el curso o de características similares.

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc).

1er Trimestre	-3 escalas y ejercicios técnicos -2 estudios -1 Obra
2º Trimestre	-4 escalas y ejercicios técnicos -2 estudios -1 Obra
3er Trimestre	-3 ó 4 escalas y ejercicios técnicos -2 estudios -1 Obra ó movimiento de Concierto



REPERTORIO MÍNIMO

2 escalas, 4 ejercicios de la ESCUELA DEL MECANISMO op.74 de DANCLA, 3 estudios de los seleccionados entre LOS MAESTROS DEL VIOLÍN I y/o WOHLFAHRT op.45 y/o LES AS DU VIOLON Vol.1, el estudio obligado y 1 obra o movimiento de concierto. **Se interpretará de memoria** las obras.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes partes del violín, su funcionamiento y mantenimiento y desarrollar la afinación del mismo con la ayuda de tensores utilizando las dobles cuerdas.
- Adoptar una posición corporal equilibrada y sana que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo flexible del arco y la actividad de la mano izquierda.
- Reconocer la colocación natural del instrumento y la sujeción flexible del arco.
- Colocar y controlar los dedos de la mano izquierda en las tres primeras posiciones.
- Realizar escalas y arpeggios en tonalidades mayores y menores en las tres primeras posiciones, con distintas articulaciones.
- Pasar el arco de forma paralela al puente en toda su longitud y en las diferentes partes.
- Reconocer y utilizar los golpes de arco detaché, martellé, legato y staccato.
- Demostrar sensibilidad auditiva que permita afinar correctamente en las tres primeras posiciones.
- Leer a primera vista con cierta fluidez textos musicales hasta tres alteraciones en armadura y siempre en relación con los contenidos de la asignatura de Lenguaje Musical.
- Improvisar de forma básica utilizando los recursos dados tanto el Lenguaje Musical como en la asignatura de Violín.
- Adquirir el hábito de estudio, del análisis y de la autocrítica, desarrollando la memoria como herramienta indispensable en el mismo.
- Integrarse en la clase colectiva, participando y colaborando en el aprendizaje común.



CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1er Trimestre

- Revisión de la fisionomía del instrumento y el arco. Cuidado, limpieza y mantenimientos básicos.
- Revisión del equilibrio corporal. El calentamiento, los ejercicios de estiramientos.
- Revisión de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Desarrollo de la afinación del instrumento en dobles cuerdas.
- El pase del arco perpendicular a las cuerdas en toda su longitud y en las diferentes partes del mismo. Control de los diferentes elementos que intervienen en el sonido: punto de contacto, velocidad y peso.
- Revisión y perfeccionamiento de los golpes de arco detaché, martellé, staccato (hasta 4 notas) y legato (hasta 8 notas con cambios de cuerdas). Control de la distribución del arco.
- Lectura a vista de fragmentos con una alteración en la armadura.
- Revisión de la colocación de los dedos de la mano izquierda en la 3ª posición.
- Revisión de las escalas y arpeggios en dos octavas en tonalidades mayores y menores con distintas articulaciones y golpes de arco en las tres primeras posiciones.
- 5 piezas en 1ª posición y 3ª posición fija.
- Primer concierto.

2º Trimestre

- Revisión y control de la postura corporal y de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Revisión y control de la colocación del instrumento y la sujeción del arco.
- Pase del arco en toda su longitud. Control de la calidad del sonido.
- Desarrollo y perfeccionamiento de los golpes de arco.
- Los cambios de posición de 1ª a 2ª y 3ª posiciones.
- Las escalas mayores y menores en las tres primeras posiciones, incluyendo las cromáticas.
- Continuación ampliando el control de las dinámicas y matices.
- Continuación del vibrato.
- Lectura a vista de fragmentos con dos alteraciones en la armadura.
- 5 piezas seleccionadas.
- Desarrollo de la improvisación en las escalas practicadas.
- Audición pública de piezas seleccionadas.

3er Trimestre

- Revisión y control de la posición corporal y de la colocación del instrumento



- Revisión y control de los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- Control de los cambios de posiciones hasta la tercera.
- La calidad de sonido en los diferentes golpes de arco.
- Las dobles cuerdas con notas pisadas en una de ellas.
- Ejercicios de independencia de dedos. Control de la afinación y la velocidad.
- Ejercicios de coordinación de ambas manos.
- Lectura a vista de fragmentos de hasta tres alteraciones en la armadura.
- 5 piezas con las dificultades estudiadas.
- Audición pública de piezas seleccionadas utilizando la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Establecer una posición corporal equilibrada que permita la colocación y el manejo del instrumento con flexibilidad y relajación.
Con este criterio se pretende constatar que el alumno valora el equilibrio corporal como condición indispensable antes de colocar el instrumento consiguiendo la máxima naturalidad y equilibrio
- Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase del aprendizaje.
Este criterio pretende evaluar la capacidad de respuesta creativa que pueda aportar el alumnado, tanto individualmente como en formación grupal, utilizando las diversas herramientas musicales estudiadas en las diversas asignaturas.
- Leer textos a primera vista con naturalidad, fluidez, comprensión e implicación expresiva. Con este criterio se pretende verificar que el alumno conoce, aplica y relaciona los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas: Lenguaje Musical y Violín. Los textos podrán tener hasta tres alteraciones en la armadura y podrán contener digitaciones hasta la tercera posición.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Demostrar un desarrollo de la musicalidad entendiendo los elementos básicos de fraseo y estilo y utilizando el análisis de forma elemental. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar, con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y psicoafectivo.
- Memorizar e interpretar obras musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y estilo correspondientes. Este criterio pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos de Lenguaje Musical así como de la técnica del instrumento.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. Este criterio pretende comprobar la capacidad para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Adquirir un hábito de estudio desarrollando la capacidad analítica y autocrítica así como las técnicas de estudio básicas.



- Utilizar la memoria como herramienta indispensable en el estudio y en la interpretación.
- Interpretar en público, al menos dos veces en el curso con autocontrol incluso de memoria.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos. Con este criterio se pretende comprobar que el alumno es capaz de integrarse en la clase colectiva participando del aprendizaje colaborativo y demostrando puede tocar a la vez que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

Bibliografía y repertorio

TÍTULO	AUTOR
LOS MAESTROS DEL VIOLIN II y III	M.CRICKBOOM
SUZUKI VIOLIN SCHOOL Vol.3 y 4	SUZUKI
CHANTS ET MORCEAUX III y IV	M.CRICKBOOM
ESCUELA DEL MECANISMO Op.74	CH.DANCLA
FIDDLE TIME SCALES Vol.2	K. & D. BLACKWELL
MÉTHODE DE VIOLON Vol.2	BRUNO GARLEJ
LES AS DU VIOLON Vol.2	BRUNO GARLEJ
60 ESTUDIOS Op.45	CH.DANCLA
ESTUDIOS PARA DOBLES CUERDAS Op.32,V	H.SITT
DOBLES CUERDAS	POLO
ESTUDIOS OP. 45, OP. 54	WOHLFAHRT
ESTUDIOS OP. 100	SITT
CONCERTINO op.15	F.KÜCKLER
CONCIERTOS	SEITZ, RIEDING, ETC
DUOS	MOZART
Etc...	

Repertorio básico

- 1.-Escala y arpeggios de dos octavas hasta la tercera posición, con distintas articulaciones.
- 2.-Ejercicios Nos.13-17-19-20-21-22 de la ESCUELA DEL MECANISMO op.74 de CH.DANCLA.
- 3.-6 ESTUDIOS seleccionados por el alumno de LOS MAESTROS DEL VIOLIN II y III y/o WOHLFAHRT Op.45 y/o LES AS DU VIOLON Vol.2.
- 4.-Estudio No.5 de De Bériot del cuaderno III de LOS MAESTROS DEL VIOLIN.
- 5.-Dos o más OBRAS ó un movimiento de concierto a libre elección de los programados en el curso o de características similares.



Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc).

<u>1er Trimestre</u>	-3 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas del Método seleccionado por el profesor/a. -1 Obra
<u>2º Trimestre</u>	-3 escalas y ejercicios técnicos -4 ejercicios o piezas -1 Obra
<u>3er Trimestre</u>	-3 ó 4 escalas y ejercicios técnicos -5 ejercicios o piezas -1 Obra

REPERTORIO MÍNIMO
2 escalas, 3 ejercicios de <i>LA ESCUELA DEL MECANISMO</i> op.74 de DANCLA, 3 estudios de los seleccionados en el p.3 del REPERTORIO BÁSICO, estudio obligado y 1 obra o movimiento de concierto Se interpretarán de memoria las obras.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.

4.-EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. Será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el tutor o tutora, actuando los mismos de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente y con una adecuada posición corporal.

Este criterio pretende comprobar la capacidad para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, adoptando una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.



2. Desarrollar la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Con este criterio se pretende valorar la sensibilidad auditiva desarrollada por el estudiante, para detectar, con una actitud crítica hacia el sonido producido, una afinación correcta del instrumento, en su caso, y una interpretación de calidad.

3. Memorizar e interpretar obras musicales empleando la medida, la afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y estilo correspondientes.

A través de este criterio de evaluación se pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

4. Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual y colectivo.

Con este criterio se pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su material de trabajo las indicaciones del profesorado y, a través de ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento y aportación en el trabajo común.

5. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de respuesta creativa que pueda aportar el alumnado, tanto individualmente como en formación grupal, utilizando diversas herramientas musicales.

6. Leer textos musicales a primera vista con naturalidad, fluidez, comprensión e implicación expresiva.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad para desenvolverse con cierto grado de autonomía, y expresividad siendo fiel a la lectura de un texto, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

7. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar, con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y psicoafectivo.

8. Interpretar en público, como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar, la capacidad de autocontrol y el dominio de la obra estudiada que le permitan actuar con naturalidad ante el público.

9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.



Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **La Observación directa y sistemática:** el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos, sacadas de su observación directa en el momento de la clase a través de indicadores realizados a tal efecto: escalas estimativas, registros anecdóticos y el diario de clase.

- **Análisis de las producciones de los alumnos:** Producciones orales, monografías sobre los autores y obras a realizar (se valorará la utilización de las TIC para realizar investigaciones sobre las obras, autores, etc), análisis de escucha activa de las obras (de forma básica), realización de ensayos, audiciones públicas e internas de clases, conciertos. El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la puesta en escena y todo lo que ello conlleva, etc. El alumno realizará como mínimo dos audiciones públicas obligatoriamente de las tres programadas durante el curso. En cualquier caso, el alumno realizará una prueba en el aula con el repertorio del trimestre a determinar por el profesor .

- Las audiciones públicas o pruebas internas se evaluarán en base a los siguientes criterios de calificación con un porcentaje del 25% en cada uno de ellos. (Ver programa general de las audiciones)
 - 1.-Postura, relajación y dominio/control escénico.
 - 2.-Dificultad del repertorio, fidelidad interpretativa al texto, adecuación del tempo, etc
 - 3.-Recursos técnicos y afinación.
 - 4.-Estilo, fraseo, sonoridad, dinámica y memoria.

- **Participación en las actividades escolares y extraescolares.** Durante el curso se realizan numerosas actividades escolares y extraescolares que enriquecen y desarrollan los diferentes contenidos, por lo que su asistencia y participación activa serán valoradas positivamente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios de evaluación serán de aplicación en los cursos indicados.

1º y 2º EE

Equilibrio corporal, relajación y respiración	15%
Autonomía y hábito de estudio	15%
Precisión rítmica, afinación	15%



Memoria y lectura a vista	10%
Repertorio	10%
Audición pública	25%
Creatividad, estilo y fraseo	10%

3º y 4º EE

Equilibrio corporal, relajación y respiración	10%
Autonomía y hábito de estudio	10%
Precisión rítmica, afinación	15%
Memoria y lectura a vista	10%
Repertorio	10%
Audición pública	20%
Creatividad, estilo y fraseo	10%
Clase colectiva	15%

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN O REFUERZO

Pruebas o ejercicios iniciales: se podrán hacer al principio de curso, antes y después de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos previos del alumno o si no ha conseguido alcanzar los propuestos, a fin de programar ejercicios de refuerzo.

Alumnos que repiten la asignatura.

Estos alumnos asistirán normalmente a clase del curso que repite hasta alcanzar los mínimos exigibles. Una vez superados dichos mínimos iniciará los contenidos del curso posterior dándose por aprobado el curso que repetía. El profesor dispondrá de una hora de refuerzo complementaria para atender a los alumnos que repiten con la finalidad de alcanzar estos objetivos mínimos.

Estos alumnos podrán iniciar parte del repertorio del curso siguiente si el profesor lo estimase oportuno.

Alumnos que no asisten con regularidad a clase

Los alumnos que por faltas no justificadas pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final. El centro publicará la fecha de dicho examen. El alumno deberá ponerse en contacto con el pianista acompañante y aportar las partituras a interpretar. El contenido de la prueba será el siguiente:

- El alumno interpretará el repertorio mínimo del curso frente a un tribunal



MATRÍCULA DE HONOR

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada al alumnado que haya demostrado un rendimiento académico excelente y cuya nota media del expediente sea 9 o superior. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cuarto curso. Cuando el número de matrículas de honor propuesto supere los límites citados, los equipos educativos del alumnado que reúna los requisitos, junto con la Jefatura de estudios, otorgarán la citada mención atendiendo a la mejor nota media del expediente y, en caso de empate, se dirimirá según la mejor nota media de la asignatura de Instrumento a lo largo de las enseñanzas elementales.

MATRÍCULA EN MAS DE UN CURSO

El procedimiento para la concesión de matrícula en más de un curso se podrá iniciar tanto a instancias del alumnado interesado, a través de sus tutores legales o del profesor tutor, debiendo tramitarse mediante la correspondiente solicitud. Se dirigirá a la dirección del centro y la fecha límite será anterior a la finalización del primer trimestre del curso académico.

Los requisitos académicos generales serán:

- a) Calificación positiva en todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior.
- b) Mota media mínima de 8 puntos, calculada mediante la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en el curso anterior.
- c) Calificación de 9 puntos en la asignatura de Instrumento en el curso anterior.

Será preciso el informe favorable del equipo educativo y la verificación por parte de la Jefatura de estudios del cumplimiento de los requisitos.

5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial nos aportará la información necesaria de Atención a la diversidad, que cada profesor concretará en su Programación de aula. La atención individualizada de nuestro alumnado nos permite hacer estos ajustes sin menoscabo de la Programación. El profesor puede programar actividades de refuerzo para aquellos alumnos con carencias o ampliar el repertorio para los alumnos que demuestren mayor capacidad o interés y dedicación.

Los casos de discapacidad serán tratados directamente con la Jefatura de Estudios y la Inspección Educativa a fin de convenir las necesidades educativas de cada caso.

6.-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En un currículo abierto y flexible, la metodología de enseñanza aplicada por el profesorado debe ser programada atendiendo a ciertos principios pedagógicos coherentes con el currículo establecido, pero, a su vez concretada en función del contexto y características de su alumnado. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente



de los profesores y para desarrollar el currículo establecido en la presente Resolución, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas que se regulan en la presente norma.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumnado el objetivo principal. Para ello, se hace imprescindible el desarrollo de una programación abierta y flexible, en la que el profesorado, pueda realizar las correspondientes adaptaciones a las características y necesidades individuales del alumnado, tanto para desarrollar sus posibilidades como para suplir sus carencias. En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como una verdadera «técnica de la interpretación» que rebasa el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella), convirtiéndose en un medio y un fin en sí mismo para la interpretación. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas. Los criterios de evaluación contenidos en la presente Resolución desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesorado para orientar al alumnado hacia aquéllos cuya carencia o deficiencia lo haga necesario, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo educativo adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Los procesos de evaluación tienen que realizarse tanto hacia los aprendizajes del alumnado como hacia el propio proceso de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo educativo disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua del alumnado debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesorado como organizador de estos procesos. Es necesario que el



alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

El rol del profesor será el de guía e inspirador, ofreciendo herramientas para hacer que el protagonista del propio aprendizaje sea el alumnado con el fin de que, desde el principio, sea consciente de su avance, estableciendo pautas de mejora y afianzando la disciplina, el esfuerzo y la responsabilidad.

7.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita a un taller de Lutheria: Durante este curso se organizará, con la participación de los padres para el desplazamiento, la visita a un taller de luthería en el que podrán aprender a realizar actividades básicas de mantenimiento y limpieza del instrumento, así como plantear todas las dudas y curiosidades acerca de la profesión del luthier.

Concierto de Navidad o Fin de Curso: cada profesor podrá organizar conciertos de carácter extraordinario con sus alumnos o conjuntamente con otros Departamentos.

Conciertos como solistas: Los alumnos que a juicio del profesor tengan el nivel de preparación requerido para tocar un concierto como solista con alguna de las Orquestas del Conservatorio, podrán realizarlo incorporándose a la organización y preparación de los mismos.

8.-LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva instrumental proporciona el marco adecuado para que el alumnado pueda explorar, jugar con el mundo sonoro, y a la vez descubrir y experimentar las posibilidades de su instrumento, la música y lo que de manera intuitiva ya conocen de la misma.

En la organización de las clases de grupo de los cursos 3º y 4º E.E. de cuerda, se contempla además de las colectivas, el establecimiento de la disciplina de orquesta como clase semanal. Los profesores encargados de las clases de grupo de estos niveles se organizarán y distribuirán entre ellos las tareas necesarias para llevar a cabo este proyecto (organización de ensayos, dirección de orquesta, partituras, coordinación, conciertos, información...).Las opciones de organizar los grupos pasa por el número de alumnos y niveles pudiéndose dar las siguientes opciones:

1. Orquesta de 3º 4º.
2. Orquesta de 3º y 4º por separado.
3. Orquesta y colectivas.
4. Colectivas.



OBJETIVOS

1. Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumnado.
2. Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
3. Valorar el sonido de conjunto como resultante de una coparticipación de individualidades.
4. Discriminar y abstraer los elementos comunes y diferenciados en la ejecución técnica de cada uno de los miembros del grupo en beneficio del conjunto.
5. Conocer un repertorio básico de conjunto que estimule el interés de la escucha y de la interpretación simultáneamente.
6. Desarrollar la audición polifónica para una justa valoración de la escucha y de la interpretación simultáneamente..
7. Afianzar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
8. Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo instrumental de grupo.
9. Valorar el trabajo en común como medio de comprensión más enriquecedor y participativo.
10. Desarrollar la memoria y la capacidad de lectura a vista.
11. Improvisar o componer, a partir de una propuesta dada, pequeñas piezas musicales.

CONTENIDOS

1. Conocimiento y práctica de las normas básicas que rigen el trabajo de grupo y la interpretación de conjunto.
2. El dominio del instrumento frente de las exigencias del conjunto.
3. La afinación.
4. la recepción del compás. La pulsación externa y la pulsación interna.
5. la agógica y la dinámica. La paleta tímbrica.
6. la escucha mutua como base del equilibrio y la afinación.
7. La terminología específica aplicada.
8. Conocimiento y práctica de diferentes agrupaciones instrumentales según la composición y el número de instrumentistas que las integren.
9. Desarrollo de los aspectos técnicos trabajados en las clases individuales para su aplicación en las clases colectivas.
10. Exposición del discurso musical en función de la valoración de todo el conjunto y de cada una de las partes del mismo.
11. Práctica del repertorio escogido.
12. Asimilación, por la práctica, de los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus componentes sociales y organizativos como psicoafectivos y humanísticos.
13. Improvisación o composición de pequeñas obras o piezas musicales aplicando los conocimientos teóricos y teórico-prácticos del lenguaje musical.



14. Leer a primera vista. Memorizar secuencias melódicas y estructuras armónicas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura Clase Colectiva se contemplará de forma conjunta a la valoración de la clase individual de Instrumento, suponiendo **el 25% de la nota final de la citada asignatura**. El profesor que imparte la clase colectiva instrumental informará del progreso del alumno al profesor de instrumento para que lo refleje en la nota de la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Resolver y aplicar en conjunto los aspectos técnicos específicos que permitan la interpretación de una obra o fragmento musical siguiendo las indicaciones determinadas con anterioridad.

Este criterio trata de comprobar la capacidad individual y del conjunto para estudiar y solucionar colectivamente las dificultades técnicas de tipo instrumental que pueden aparecer en la interpretación tanto individual como de grupo.

2. Interpretar en grupos reducidos piezas fáciles que permitan mostrar la capacidad expresiva musical de cada uno.

La finalidad de este criterio es valorar la particularidad en el desarrollo formativo de cada individuo. Al mismo tiempo, este tratamiento conduce a la comprensión de la música de cámara como medio de apreciación sensible de los contenidos más sutiles.

3. Interpretar en grupos reducidos bases de acompañamiento y líneas melódicas alternadas entre cada miembro.

Este criterio va dirigido a valorar la eficacia de la metodología aplicada con respecto a la comprensión de contenidos de creatividad y espontaneidad musical.

4. Componer pequeñas piezas basadas en estructuras armónicas básicas para el instrumento.

El propósito de este criterio es evaluar el desarrollo de la creatividad del alumnado a través de las composiciones que elabora el mismo para sí mismo o para el colectivo.

5.- Realizar audiciones periódicas.

Con este criterio se pretende subrayar la importancia para el desarrollo del modelo formativo, de la actitud positiva hacia la participación en el conjunto. Este criterio pretende enfatizar la motivación que puede producir la didáctica aplicada.



ANEXO

PROGRAMA GENÉRICO PARA LAS AUDICIONES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

	PRIMERA AUDICIÓN	SEGUNDA AUDICIÓN
1º	-1 OBRA	-1 OBRA
2º	-1 OBRA	-1 OBRA
3º	-1 OBRA	-1 OBRA - Mov. de un CONCIERTO (max. 5´)
4º	-1 OBRA	-1 OBRA -Mov. de un CONCIERTO (max. 5´)

El alumno deberá elegir un apartado de cada casilla.

El departamento podrá organizar además una **audición** interna de carácter técnico en el mes de Diciembre en la que el alumno de 3er y 4º cursos deberá interpretar una escala, el estudio obligado y un estudio elegido (uno de los estudios será de memoria).